

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
"MULTITIERRA S.A."  
(CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019)**

En la ciudad de Quito, a las 17h00 del día miércoles 27 de febrero de 2019, en las oficinas ubicadas en la calle De las Avellanas E5-107 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **MULTITIERRA S.A.**, señores Bernardo Nussbaum Ruf y Galo Fabián Enríquez Calderón, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas, conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el ingeniero Bernardo Nussbaum y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Fausto Acurio Ocampo quien se encuentra presente. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

Informe del Gerente General

Informe de Comisario

Conocimiento y resolución sobre balance general y estado de pérdidas y ganancias de 2018.

Destino de las utilidades

Nombramiento de Comisarios

La Junta General por unanimidad resuelve conocer el orden del día:

**Primero: Informe del Gerente General.-** Por secretaría se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por la Junta, con la abstención del Gerente General.

**Segundo: Informe de Comisario.-** Se da lectura al informe del Comisario, informe que es aprobado por unanimidad.

**Tercero: Conocimiento y resolución sobre el balance, estado de pérdidas y ganancias del año 2018.-** La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2018, decide por unanimidad aprobarlos, con la abstención del Gerente General.

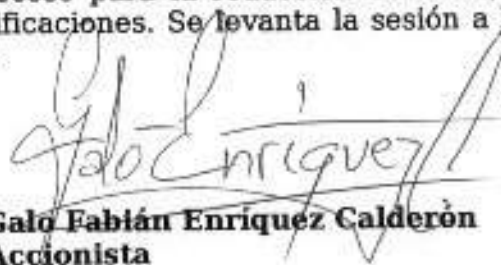
**Cuarto: Destino de las Utilidades.-** Al respecto la Junta General resuelve que separado previamente el porcentaje de la Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

**Quinto: Nombramiento de Comisario.-** La Junta General procede a nombrar como comisario a la señora Rocío Reina, quien efectuara su cargo como Principal.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h30, firman para constancia todos los accionistas.



**Bernardo Nussbaum Ruf**  
Presidente/ Accionista



**Galo Fabián Enríquez Calderón**  
Accionista



**Fausto Acurio Ocampo**  
Secretario *ad-hoc*